nonbramiento de los terçeros dela bolsa del serviçio

Don Joseph Guerrero
Juan ...
los de [illegible]

7 6

angeles que de aqui adelante a asiento del dicho
serviçio Xptoual de Carbaxal [illegible] aqui adelante
y que se den [illegible] a juan de Sobrino [illegible]
sanchez y Juan de pacos a cada uno de ellos del dicho
serviçio a los quatro dan por nonbra
dos Xptoual de Carbaxal y Juan Sanchez por terçeros
de la bolsa y a los [illegible] a asiento del dicho Juan de pacos
para la cuenta del serviçio y que los [illegible]
mandamientos para que se [illegible]
[illegible] y a [illegible] la cobrança
[illegible] a la [illegible] a los [illegible]
[illegible] de mandamientos para [illegible]
[illegible] que por no pagar
que [illegible] se causaren
a tienpo [illegible] de [illegible] y [illegible] y cada
[illegible] en [illegible] y [illegible] cada
semana [illegible] de dar quenta de lo que
[illegible] y entreguen el dinero a [illegible]
[illegible] general [illegible] de [illegible]
[illegible] quenta y entreguen el dinero
y [illegible] nonbramiento
nonbramiento y mandan [illegible]
[illegible] luego [illegible]
[illegible] quenta [illegible]
[illegible] nonbramiento [illegible]
[illegible] y se traigan
los que se [illegible]
[illegible] parece y [illegible]
[illegible] mandamiento [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] se causaren =

[illegible signatures]

Gines [illegible]